V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

37678 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva relativo al trámite de información pública de la solicitud de una concesión administrativa por parte de Decal España, S.A. y Lípidos Santiga Huelva, S.L.*

Decal España, S.A. y Lípidos Santiga Huelva, S.L., han solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para ocupar aproximadamente 3.275,77 metros cuadrados de dominio público con destino a aparcamiento temporal de vehículos ligeros y zona de espera de camiones cisterna y otros vehículos pesados que operan en sus respectivas instalaciones en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de un veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata, en las Oficinas sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho y presentar en el Registro de esta Entidad, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Huelva, 9 de noviembre de 2026.- El Director, Alfonso Peña López-Pazo.

ID: A260048806-1

cve: BOE-B-2026-37678
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde